



# BOLETIN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II

## SUMARIO

- Comisaría Regia:* Labor preparatoria.
- Consejo de Administración:* Acuerdos tomados en el corriente mes.— Sesión de 16 de Octubre de 1907.
- Comisión ejecutiva:* Acuerdos tomados por la misma durante el corriente mes.— Sesión de 12 de Octubre de 1907.
- Administración y explotación:* Número de concesiones vigentes en 30 de Septiembre último — Resumen de los expedientes de abono y de transmisión de propiedad de agua de este Canal, resueltos por el Excelentísimo Sr. Comisario Regio, durante la primera quincena del corriente mes. Transferencias de láminas de agua en propiedad autorizadas en la primera quincena de este mes — Estado comparativo con el mes anterior.
- Intervención.—Caja-Pagaduría:* Balance de recibos de consumo de agua durante la primera quincena del mes actual.— Resumen de las operaciones realizadas por la Caja de este Canal, hasta el 15 del presente mes.
- Dirección Técnica:* Relación de los trabajos ejecutados en el Canal, durante las dos semanas comprendidas entre el 29 de Septiembre y el 13 de Octubre, además de los ordinarios de entretenimiento, vigilancia, etc.— Consumo diario de agua en la primera quincena del corriente mes.
- Subastas y concursos:* Subasta para la enajenación del material de desecho existente en los almacenes del Canal: formalización de los documentos de compromiso de los adjudicatarios.

## COMISARÍA REGIA

### LABOR PREPARATORIA

La primera quincena del mes de Octubre ha sido de intensa y fecunda labor de carácter preparatorio.

Durante ella la Dirección facultativa ha presentado dos importantes trabajos, redactados ambos por el Ingeniero Jefe de la tercera Sección, Sr. Moya.

Es el primero el pliego general de condiciones facultativas para la adquisición de tubería de fundición y llaves de paso que ha de regir para las subastas y concursos que el Canal celebre, y en cuyos 19 artículos se detallan los requisitos que respecto á calidad y resistencia del material han de exigirse en todos los suministros y la forma en que han de hacerse la recepción y abono de su importe, para garantizar el fiel cumplimiento de los contratos. Acompaña al pliego una completa colección de modelos de los diversos tubos y piezas especiales usados en la red del Canal con sus dimensiones y pesos.

La adopción de este pliego, una vez que reciba sanción de la superioridad, llevará consigo la conveniente uniformidad en este género de suministros y una simplificación en la redacción de los numerosos proyectos que habrán de hacerse para la red complementaria de tuberías, en todos los cuales bastará referirse al citado pliego.

El segundo proyecto á que nos referimos es el de la galería para alojar la arteria principal del barrio de Salamanca, que es una de las cuatro llamadas á surtir barrios altos

de la Corte, y cuyo trazado, partiendo de los depósitos elevados y saliendo á la calle de Santa Engracia, seguirá por esta calle hasta la de Caracas, y continuará por ésta y la del Marqués de Riscal, cruzando el paseo de la Castellana para seguir por las calles de Lista, Serrano y Ayala, en cuyo encuentro con la del Príncipe de Vergara terminará, para continuarse por dos de menor diámetro. La tubería que constituye dicha arteria es de 0'80 metros de diámetro, y la galería que comprende el proyecto presentado sólo abarca los 1.772'51 metros comprendidos desde el encuentro de las calles de Caracas y Santa Engracia, por haber de alojar en su trayecto anterior, en una misma galería, otras arterias y necesitar, por lo tanto, en aquel primer trozo, forma y dimensiones apropiadas para su objeto.

La sección interior de la galería proyectada es un solo arco de círculo de 1'34 metros de radio, cuyo centro se halla á la altura de 0'65 metros sobre la solera, cuyo ancho es de 2'346 metros, siendo la altura libre en el eje de 1'99 metros. El tubo de 0'80 metros que forma la arteria de distribución se colocará de modo que su eje quede á 0'65 metros del de la galería y á 0'80 metros sobre la solera.

La solera será de hormigón de cemento, teniendo 0'30 metros de espesor, y la bóveda de ladrillo de 0'42 metros de espesor, con una chapa impermeable de cemento de 0'02 metros de grueso.

El trasdós de la bóveda quedará á 1'50 metros de profundidad media respecto á la rasante de las calles, y el eje de la tubería á 3'11 metros, por término medio, por bajo de aquella rasante.

El precio á que resulta el coste del metro lineal de la galería proyectada es de 234'91 pesetas, de las cuales corresponden 93'51 á obras de tierra y reposición del pavimento, y 141'40 pesetas para la ejecución de la obra de fábrica.

El presupuesto de contrata de los 1.772'51 metros de galería y demás obras accesorias anejas se eleva á pesetas 584.181'59, á las que hay que agregar el gasto que exige al Canal la desviación de las tuberías de agua y gas, conductores eléctricos y demás obstáculos; trabajos que habrán de hacerse por administración y que se valoran, á razón de 20 pesetas por metro lineal de galería, en pesetas 35.450'20, componiendo un presupuesto total de pesetas 619.631'79.

La ejecución de esta obra es de notoria urgencia y de inmediata utilidad, pues la tubería de 0'80 metros que ha de alojarse en ella permitirá mejorar notablemente las deficiencias actuales del abastecimiento del barrio de Salamanca, surtiendo á éste directamente del Depósito núm. 2

por su arteria principal, mientras tanto no se termine por completo la instalación elevatoria que hará posible la llegada del agua á los pisos más altos de toda aquella importante zona. Tan luego, pues, como recaiga la aprobación del Ministerio sobre el proyecto presentado, el Consejo se propone proceder á su ejecución.

Dignos de especial mención en este lugar son también los distintos créditos concedidos por la Comisaría Regia á la Dirección del Canal, como síntomas del período de verdadera actividad que se inicia en todos los órdenes.

En el informe presentado al Gobierno por el Consejo como base de la propuesta del plan de conjunto de las obras, se hizo notar la necesidad de realizar los ensayos previos necesarios para resolver el difícil problema de conseguir enlucidos impermeables, con el fin de tener estudiada cuestión tan importante para la utilización del tercer Depósito. La Dirección técnica se preocupa ya en hacer los trabajos necesarios al efecto, habiendo solicitado y obtenido del Sr. Comisario Regio el crédito de 3.000 pesetas para los gastos que ocasionen.

A la fortificación de la presa de El Villar, restituyendo á sus muros toda la solidez y compacidad que por la acción continuada de las aguas pueden haber perdido, ha dedicado la Comisaría Regia toda la atención que exige cuanto se relaciona con aquella importantísima obra, clave de la conducción. Para la radical curación de aquella verdadera *anemia*, hay que precisar el grado de adelanto del mal y aplicar el remedio proporcionado; tal es el plan que se propone realizar el servicio técnico, practicando al efecto los sondeos precisos en aquella presa y las inyecciones de cemento que procedan; habiéndosele concedido para tal objeto un crédito de 34.500 pesetas para cubrir el presupuesto calculado.

Finalmente, se ha autorizado por la Comisaría Regia otro crédito de 14.000 pesetas para la instalación del laboratorio de ensayo de contadores. La necesidad de esta instalación revestía caracteres de apremiante urgencia para verificar en ella las pruebas de los modelos que se presenten al concurso abierto para la adopción y adquisición, por el Canal, de aquellos aparatos. Las grandes dificultades que ofrecía el encontrar local idóneo, han sido vencidas por el Sr. Comisario Regio, merced á cuya gestión personal se ha conseguido la cesión de un pabellón anejo al Laboratorio municipal, disponiendo del cual y reduciendo los aparatos necesarios á lo más indispensable, se ha conseguido reducir el presupuesto de esta atención á la modesta cifra apuntada.

Preliminar también de excepcional importancia para el desarrollo ulterior de los planes del Consejo, es la formalización de la entrega del tercer Depósito, como base de estimación de los trabajos que sea necesario ejecutar en aquél, para su habilitación, cada día más urgente aun cuando sea parcial.

El Consejo ha entendido de alta conveniencia que se haga constar, con las formalidades de un acta contradictoria, el estado en que se encuentra dicha obra al hacerse cargo de la misma la nueva Administración del Canal, designándose al efecto por el Gobierno un funcionario que lo represente; y atendido por el Ministerio de Fomento su ruego, ha sido designado para tales efectos el Inspector general de caminos, Inspector del servicio hidráulico, D. Julio Merello y Alberdi, que en nombre del Gobierno y con el señor Ingeniero Director, en representación del Canal, autorizarán la citada acta.

Ultima y saliente nota de este balance informativo es la presentación al Consejo por el Sr. Ingeniero Director, de la Memoria reglamentaria correspondiente á este año. Si en todas ocasiones este documento ha de ser de la mayor importancia y de verdadero interés, estos caracteres suben de punto en la presente, por tratarse de la primera Memoria redactada por la Dirección técnica desde la implantación del nuevo régimen directivo del Canal; por lo cual ha de contener y contiene la síntesis del programa á realizar por el servicio técnico para llevar á la práctica en todo su desarrollo, el plan general aprobado por el Gobierno á propuesta del Consejo de Administración.

Ruda labor representa para el Ingeniero Director, señor Aguinaga, la redacción de su importante estudio á los dos meses de encargarse de su puesto; y honor para su competencia el hecho de haber abarcado en ella todos los puntos de la magna obra de reconstitución del Canal; siendo demostración evidente de que la Dirección técnica del Canal ha sido confiada á persona competentísima, que podrá desarrollar grandes iniciativas que sean altamente beneficiosas para el público que consume el agua del referido Canal.

Pendiente de estudio todavía la Memoria de la Dirección técnica y dispuestos á ocuparnos de ella extensamente en esta sección tan pronto como sea aprobada definitivamente, no nos parece hoy procedente dar detalles de tan interesante trabajo.

La Comisaría Regia y el Consejo de Administración se proponen acompañar dicha Memoria, para completo conocimiento del público, de un complemento en el que se hará un balance imparcial del estado en que se encuentra el Canal; dando así á conocer la importancia de la misión que está encomendada á tan importantes entidades.

Dos sesiones ha dedicado ya el Consejo al estudio de la Memoria de la Dirección técnica, y alguna más ha de dedicar, para tener exacto conocimiento de lo que en ella se propone.

Una vez que esto se realice, al público de Madrid toca juzgar si la Comisaría Regia y el Consejo se han preocupado lo bastante de asunto que para él tiene tal importancia.

Nosotros no vacilamos en esperar que el fallo será completamente favorable.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Acuerdos tomados en el corriente mes.

*Sesión de 16 de Octubre.*

- 1.º Aprobar el balance de comprobación en 30 de Septiembre último, presentado por el Sr. Muniesa, Vocal encargado de la alta inspección de contabilidad.
- 2.º Aprobar las cuentas de gastos é ingresos en el propio mes de Septiembre, presentadas por la Comisaría Regia.
- 3.º Encomendar á la resolución del Sr. Presidente, la adopción de las medidas necesarias para corregir las deficiencias existentes en la cobranza de los recibos por consumo de agua.
- 4.º Aprobar la forma propuesta por la Dirección facultativa para las actas que han de levantarse con motivo de la entrega del tercer Depósito y los particulares que han de comprenderse en dichos documentos.
- 5.º Quedar enterado y conforme de la invitación hecha al Ministerio de Fomento, para que designe un funcionario que lo represente para los efectos del acta de entrega de

dicho Depósito á la nueva Administración, con cuyo objeto ha sido designado el Inspector de trabajos hidráulicos, Don Julio Merello.

6.º Suspender la sesión hasta el próximo lunes 21 del corriente, quedando mientras tanto, sobre la mesa, la Memoria presentada por el Sr. Ingeniero Director, en la que se detalla el programa de trabajos que propone para realizar el plan general de conjunto de las obras que el Canal exige, aprobado por el Gobierno; con el fin de que los señores Vocales puedan enterarse detenidamente de ella.

## COMISIÓN EJECUTIVA

Acuerdos tomados por la misma, durante el corriente mes.

*Sesión de 12 de Octubre de 1907.*

1.º Aprobar la propuesta del Sr. Ingeniero Director, respecto á la forma y extremos que deben comprender las dos actas que han de levantarse al hacerse cargo el Consejo del tercer Depósito: la una con el contratista de la cubierta y la otra con la Administración.

2.º Encomendar á la Comisaría Regia que invite al Ministerio á designar el funcionario, que para los fines antes indicados, haya de representar á la Administración.

3.º Quedar enterada de que la Dirección técnica está preparando la modificación de dimensiones y sustituciones de tubos que han de servir de base para la petición de precios á las fábricas, que han de hacerse para adquirir directamente la tubería de enlace del tercer Depósito con la red general de distribución.

4.º Quedar enterada del proyecto de contrato referente al servicio de bocas de riego, convenido por la Comisaría Regia con el Ayuntamiento, y que será sometido á la aprobación definitiva del Consejo, una vez que la Corporación Municipal haya conseguido del Gobierno la competente autorización.

5.º Quedar enterada de las líneas generales del contrato también en proyecto con el Ayuntamiento, encaminado á regular las relaciones del Canal con el Municipio, en una fórmula armónica para sus respectivos intereses; entendiéndose que al someter al Gobierno el proyecto de referencia, se acompañará de todos los datos y explicaciones necesarias para justificar las cifras adoptadas como límite del consumo en los servicios municipales.

6.º Someter al Consejo el pliego general de condiciones facultativas para la adquisición de tubería de fundición y llaves de paso, con el parecer del Sr. Vicepresidente acerca del mismo, para que pueda ser elevado al Ministerio con el informe reglamentario.

7.º Pasar al Consejo el proyecto de galería para la arteria principal del barrio de Salamanca, en conformidad con el dictamen del Sr. Vicepresidente, para que aquél formule el informe económico administrativo que le encomienda el reglamento.

8.º Someter á informe del Consejo el expediente promovido por la Compañía Madrileña de Urbanización, para que se autorice el cruce, con el Canal, del ferrocarril de Fuenarral á Colmenar Viejo; para que pueda elevarse á la resolución definitiva del Gobierno.

9.º Presentar al Consejo la Memoria redactada por el Sr. Ingeniero Director, comprensiva de la situación de las obras y servicios del Canal y del plan detallado de los trabajos que han de realizarse para su completo desarrollo.

10. Dar conocimiento al Consejo de la resolución dictada por el Ministerio en el recurso de alzada deducido contra una multa impuesta por la Comisaría Regia, por la existencia de un ingerto fraudulento establecido antes del contador.

11. Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, sin perjuicio de que por la Comisaría Regia puedan ampliarse las cantidades presupuestas si lo exigiese alguna necesidad de carácter urgente ó imprevisto.

12. Fijar, á propuesta del Sr. Presidente, para la reunión ordinaria del Consejo correspondiente al mes actual, el día 16 del corriente á las diez y seis horas.

## ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN

*Número de concesiones vigentes en 30 de Septiembre de 1907.*

| SISTEMA            | Interior. | Acequias. | TOTAL  |
|--------------------|-----------|-----------|--------|
| Contador.....      | 4.057     | 189       | 4.246  |
| Aforo anual.....   | 1.212     | 579       | 1.791  |
| Aforo mensual..... | 7         | 135       | 142    |
| Caño libre.....    | 5.127     | 72        | 5.199  |
| TOTALES.....       | 10.403    | 975       | 11.378 |

Resumen de los expedientes de abono y de transmisión de propiedad de agua de este Canal, resueltos por el Excmo. Sr. Comisario Regio, durante la primera quincena de Octubre de 1907.

### CONCESIONES AUTORIZADAS Y CADUCADAS EN LA PRIMERA QUINCENA DE ESTE MES

#### CONCESIONES NUEVAS

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Contadores interior..... | 25 |
| Aforo anual, id.....     | »  |
| Aforo mensual, id.....   | »  |
| Caño libre, id.....      | 13 |
| TOTAL.....               | 38 |

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Contadores acequias..... | 3 |
| Aforo anual, id.....     | 4 |
| Idem mensual, id.....    | 1 |
| Caño libre, id.....      | » |
| TOTAL.....               | 8 |

#### CONCESIONES CADUCADAS

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Contadores interior..... | 7 |
| Aforo anual, id.....     | » |
| Idem mensual, id.....    | » |
| Caño libre, id.....      | » |
| TOTAL.....               | 7 |

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Contadores acequias..... | »  |
| Aforo anual, id.....     | 1  |
| Idem mensual, id.....    | 84 |
| Caño libre, id.....      | »  |
| TOTAL.....               | 85 |

| TRANSFERENCIAS DE LÁMINAS DE AGUA EN PROPIEDAD<br>AUTORIZADAS DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE ESTE MES |                         | ESTADO COMPARATIVO CON EL MES ANTERIOR |                         |                |          |              |
|---|-------------------------|--|-------------------------|----------------|----------|--------------|
| CONCEPTO DE LA TRANSMISIÓN  | NÚMERO DE TRANSMISIONES | SISTEMA                                | CONCESIONES VIGENTES EN |                | Aumento. | Disminución. |
|   |                         |  | 30 Septbr.              | 15 de Octubre. |          |              |
| Por testamento.....   | »                       | Contador.....                          | 4.246                   | 4.267          | 21       | »            |
| Por extravío.....   | »                       | Aforo anual.....                       | 1.791                   | 1.794          | 3        | »            |
| Por compra-venta.....   | 1                       | Aforo mensual.....                     | 142                     | 59             | »        | 83           |
|   |                         | Caño libre.....                        | 5.199                   | 5.186          | »        | 13           |
| TOTAL.....  | 1                       | TOTALES.....                           | 11.378                  | 11.306         | 24       | 96           |

## INTERVENCIÓN

## CAJA PAGADURÍA

Balance de recibos de consumo de agua durante la 1.<sup>a</sup> quincena de Octubre de 1907.

| CLASE DE RECIBOS       | CARGO                |                          |                    | DATA  |                           |   |  |                     |
|------------------------|----------------------|--------------------------|--------------------|---|---------------------------|---|--|---------------------|
|                        | EXISTENCIA anterior. | ENTRADAS durante el mes. | TOTALES del cargo. | COBRADO ó INGRESADO en caja durante el mes. | BAJAS por rectificaciones | DEVUELTO á particulares por cobro indebido. | EXISTENCIA PENDIENTE de cobro en fin de mes. | TOTALES de la data. |
|                        | Pesetas.             | Pesetas.                 | Pesetas.           | Pesetas.                                    | Pesetas.                  | Pesetas.                                    | Pesetas.                                     | Pesetas.            |
| <b>Del interior.</b>   |                      |                          |                    |   |                           |   |  |                     |
| Por caño libre.....    | 9.471'25             | »                        | 9.471'25           | 7.108'25                                    | 967'50                    | »   | 1.395'50                                     | 9.471'25            |
| Por aforo anual.....   | 4.503'99             | »                        | 4.503'99           | 3.794'42                                    | »                         | »   | 709'57                                       | 4.503'99            |
| Por aforo mensual..... | 785'80               | 219'90                   | 1.005'70           | 25  | 96'50                     | »   | 884'20                                       | 1.005'70            |
| Por contadores.....    | 122.877'39           | 6.703'10                 | 129.580'49         | 43.873'28                                   | 6.866'44                  | »   | 78.820'77                                    | 129.580'49          |
| <b>De acequias.</b>    |                      |                          |                    |   |                           |   |  |                     |
| Por caño libre.....    | 162'90               | »                        | 162'90             | 162'90                                      | »                         | »   | »  | 162'90              |
| Por aforo anual.....   | 2.039'14             | 35'94                    | 2.075'08           | 1.451'58                                    | »                         | »   | 623'50                                       | 2.075'08            |
| Por aforo mensual..... | 372'45               | 540'47                   | 912'92             | 287'98                                      | »                         | »   | 624'94                                       | 912'92              |
| Por contadores.....    | 3.953'47             | »                        | 3.953'47           | 1.450'27                                    | »                         | »   | 2.503'20                                     | 3.953'47            |
| TOTAL.....             | 144.166'39           | 7.499'41                 | 151.665'80         | 58.153'68                                   | 7.950'44                  | »   | 85.561'68                                    | 151.665'80          |

## RESUMEN

|  | Pesetas.   |
|--|------------|
| Importe total de los recibos entrados en Caja.....   | 151.665'80 |
| A deducir por los retirados para rectificación.....  | 7.950'44   |
| Importe líquido de los recibos puestos al cobro..... | 143.715'36 |
| Idem íd. de los cobrados durante la quincena.....    | 58.153'68  |
| Importe de los que están por cobrar.....             | 85.561'68  |

Resumen de las operaciones realizadas por la Caja de este Canal, hasta el 15 de Octubre de 1907.

| INGRESOS                             |            | PESETAS                          |            |
|--------------------------------------|------------|----------------------------------|------------|
| Existencias en 30 de Septiembre..... | 645.304'33 | Suma anterior.....               | 645.304'33 |
| Suma y sigue.....                    | 645.304'33 | Recaudación por consumo de agua: |            |
|                                      |            | Contadores del interior.....     | 43.873'28  |
|                                      |            | Caño libre del id.....           | 7.108'25   |
|                                      |            | Aforo anual del id.....          | 3.794'42   |
|                                      |            | Aforo mensual del id.....        | 25         |
|                                      |            | Suma y sigue.....                | 700.105'28 |

|   | PESETAS           |
|---|-------------------|
| <i>Suma anterior</i> .....              | 700.105'28        |
| Contadores de acequias.....             | 1.450'27          |
| Caño libre de id.....                   | 162'90            |
| Aforo anual de id.....                  | 1.451'58          |
| Aforo mensual de id.....                | 287'98            |
| Multas.....                             | 418'38            |
| Teléfonos.....                          | 2.000             |
| Recaudación por obras:                  |                   |
| A particulares.....                     | 1.294'55          |
| Por venta de materiales.....            | 12.212            |
| <b>TOTAL</b> .....                      | <b>719.382'94</b> |
| Depósitos y fianzas:                    |                   |
| Existencias en 30 de Septiembre.....    | 227.509'32        |
| Consignados hasta el 15 de Octubre..... | 3.490'34          |
| <b>TOTAL</b> .....                      | <b>230.999'66</b> |

## PAGOS

|  | PESETAS          |
|--|------------------|
| Personal administrativo.....                         | 705              |
| Material.....  | 1.454'25         |
| Gastos de representación.....                        | 412'58           |
| Gastos de organización.....                          | 5.949            |
| Conservación y reparación.....                       | 12.789'76        |
| Construcción de obras nuevas.....                    | 597'75           |
| <b>TOTAL</b> .....                                   | <b>21.908'34</b> |
| Depósitos y fianzas:                                 |                  |
| Devoluciones verificadas hasta el 15 de Octubre..... | 3.482'83         |
| <b>TOTAL</b> .....                                   | <b>3.482'83</b>  |

## RESÚMENES

|  | PESETAS    |
|--|------------|
| Importan los ingresos.....                           | 719.382'94 |
| Importan los pagos.....                              | 21.908'34  |
| Existencias en 15 de Octubre.....                    | 697.474'60 |
| Depósitos y fianzas:                                 |            |
| Existentes y consignados hasta el 15 de Octubre..... | 230.999'66 |
| Devoluciones verificadas hasta id.....               | 3.482'83   |
| Existencias en 15 de Octubre.....                    | 227.516'83 |

## DIRECCIÓN TÉCNICA

Relación de los trabajos ejecutados en el Canal durante las dos semanas comprendidas entre el 29 de Septiembre al 13 de Octubre de 1907, además de los ordinarios de entretenimiento, vigilancia, etc.

*Semana del 29 de Septiembre al 5 de Octubre.*

## PRIMERA SECCIÓN

## PRESA DE EL VILLAR

Obras de mampostería hidráulica y hormigón hidráulico en el vertedero del aliviadero de la presa de El Villar.

## PRIMER TROZO

Reparación con enlucido armado de una filtración en el kilómetro 19'152 del Canal.

Obras de mampostería en seco en diversos puntos del camino de servicio, kilómetros 52 y 54.

Obras de terraplenado en el hundimiento del kilómetro 22'870 del Canal.

Obras de albañilería en la casa dirección de Torrela-guna.

Obras de excavación y terraplenado en diversos puntos del camino de servicio, kilómetros 91, 92 y 93.

Obras de excavación para la desviación del río en sedi-mentación, kilómetro 3 del Canal.

## SEGUNDO TROZO

Obras de extracción de tierra y arenas del cauce de desagüe del pontón de la Parrilla, kilómetro 49 del Canal.

Obras de albañilería en la casa alta de los Pinos.

Recortado de setos y barrido del vivero de los Pinos.

## SEGUNDA SECCION

Descombrado.—Vigilancia en el primero y segundo compartimiento.

## TERCER DEPÓSITO

Obras comenzadas por contrata por administración.—Vigilancia del Depósito y almacenes.

Bajando ladrillo á la galería de tubos por el pozo elíptico núm. 1.

Transportando ladrillo desde el ángulo SO. al muro central.

Machacando cascote en la galería de tubos.

Colocando tres tubos de plomo para desagüe de los derrames de la tubería general de la galería de tubos.

## DEPÓSITOS

Conservación.—En los reservados limpiando y haciendo esquejes.

Dando vuelta al mantillo de los pudrideros.

Transportando mantillo á las praderas.

Rehaciendo y sembrando trébol en las praderas de los jardines.

Reparación de las chimeneas en la casa oficina del primer Depósito.

Limpieza de paseos.

Un peón prestando servicio de aguas por la noche con el guarda encargado.

Un peón prestando servicio en el almacén general.

## TERCERA SECCION

Acequias.—En las tres acequias al servicio de aguas y rebajar paseos en la del Este.

Distribución.—Arreglo de varias llaves de la red, limpieza de registros en varias calles, sustitución de una ventosa, arreglo de una brida de testero, condena de una toma abandonada.

Ejecución de siete tomas de 0'02, una de 0'03 y una de 0'04, arreglo de cuatro cañerías particulares, un inger-to y colocación de una llave de paso.

Arreglo de 164 bocas de riego y condena de una por falta de materiales

Explotación.—Comprobaciones de contadores, 93.

Aforos hechos, 24.

Reconocimientos de fincas, 20.

*Semana del 6 al 13 de Octubre.*

### PRIMERA SECCIÓN

#### PRESA DE EL VILLAR

Obras de mampostería en seco, con mortero hidráulico y de hormigón hidráulico en el encachado del vertedero del aliviadero de la Presa.

#### PRIMER TROZO

Obras de excavación para depósitos de arena en los kilómetros, 24, 25, 36 y 37 del Canal.

Obras de albañilería en el almacén de Torrelaguna.

Obras de mampostería en seco en el camino de servicio, kilómetro 54.

Obras de excavación y mampostería hidráulica para recalce del Canal, kilómetro 7'965.

Obras de terraplenado en el camino de servicio, kilómetros 90 y 91.

#### SEGUNDO TROZO

Obras de excavación y extracción de tierras sobre la cubierta de la casa de fondo del sifón de «El Bodonal», para la colocación firme de la casa de las maniobras de las llaves de desagüe de fondo.

Taladros en los muros de recinto de la casa de fondo del sifón de «El Bodonal», para empotrar los puentes de apoyo en las maniobras de las llaves de fondo.

Roza y rastrillado de 395 metros cuadrados en los tablares del vivero de los Pinos.

#### ACUEDUCTO DEL RÍO GUADALIX

Saca, desbaste y preparación de piedra caliza para los peldaños del primer tramo de la escalera de acceso al torreón de maniobras de la Presa.

### SEGUNDA SECCIÓN

Descombrado.—Vigilancia del primero y segundo compartimiento.

#### TERCER DEPÓSITO

Obras comenzadas por contrata por administración.—Vigilancia del Depósito y almacenes.

Recogiendo y apilando la madera que se hallaba esparcida en el contorno del Depósito.

#### DEPÓSITOS

Conservación.—Cambiano plantas de unos tiestos á otros.

Limpieza en los jardines reservados.

Cribando mantillo y transportándolo al jardín.

Arreglando las praderas.

Arrancando plantas secas en los mismos.

El carpintero haciendo una mesa para la oficina y trabajando en la misma.

Un peón prestando servicio de aguas por la noche con el guarda encargado.

Un peón prestando servicio en el almacén general.

### TERCERA SECCIÓN

Acequias.—En las tres acequias el servicio de aguas y rebajar paseos y limpiar cunetas en la del Este.

Distribución.—Reparación de dos roturas en tuberías de 0'063 y de 0'10.

Arreglo y funcionamiento de varias llaves de la red.

Limpieza de tubos y prueba de manguitos en el almacén.

Rebajar la tubería de la travesía de Belén á causa del cambio de rasante de dicha calle.

Ejecución de tres tomas de 0'02 y una de 0'03 y una de 0'04, arreglo de cinco cañerías y tomas particulares, dos ingertos, tres condenas de toma, colocación de una llave de paso y retranqueo de otra.

Arreglo de 142 bocas de riego y condena de dos por falta de materiales en el almacén del Ayuntamiento.

Explotación.—Comprobaciones de contadores, 111.

Aforos hechos, 70.

Reconocimientos de fincas, 16.

Consumo diario de agua durante la primera quincena del mes de Octubre.

| DÍAS    | TONAJOS PARA MADRID           | LLEGADOS Á MADRID             | OBSERVACIONES |
|---------|-------------------------------|-------------------------------|---------------|
|         | Litros en veinticuatro horas. | Litros en veinticuatro horas. |               |
| 1       | 320.720.512                   | 108.200.000                   | Corta.        |
| 2       | 257.993.386                   | 167.300.000                   |               |
| 3       | 864.010                       | 163.500.000                   | Corta.        |
| 4       | 864.010                       | 165.400.000                   | Corta.        |
| 5       | 311.734.808                   | 173.000.000                   |               |
| 6       | 320.720.512                   | 145.500.000                   |               |
| 7       | 330.224.622                   | 145.500.000                   |               |
| 8       | 479.439.149                   | 132.600.000                   |               |
| 9       | 479.439.149                   | 145.500.000                   |               |
| 10      | 377.745.172                   | 145.500.000                   |               |
| 11      | 387.767.688                   | 129.200.000                   | Corta.        |
| 12      | 387.767.688                   | 154.500.000                   | Corta.        |
| 13      | 427.684.950                   | 150.900.000                   | Corta.        |
| 14      | 458.530.107                   | 84.000.000                    | Corta.        |
| 15      | 920.429.853                   | 149.100.000                   |               |
| Total.. | 5.461.925.616                 | 2.159.700.000                 |               |

### SUBASTAS Y CONCURSOS

*Subasta para la enajenación del material de desecho existente en los almacenes del Canal.*

Con fecha 9 del corriente y cumplidos los requisitos reglamentarios, se han formalizado los documentos de compromiso de los adjudicatarios de los lotes primero y segundo del material enajenado, D. Casimiro Tello y Maroto y D. Cándido Donnay Eciolaza, comunicándose á la Dirección facultativa las órdenes oportunas para que pueda entregarse á los interesados el material respectivo, previos los requisitos consignados en los pliegos de condiciones que han servido de base á esta subasta.